



ASUNTO: CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO DE VALLADOLID Y SU PROVINCIA

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la aprobación del CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO DE VALLADOLID Y SU PROVINCIA en el que se instrumenta una subvención de 10.000 €.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del Convenio, se publicarán en la BDNS.